

Expedited Certificate of No Effect Application

(Solicitud de certificado acelerado sin efecto)

para trabajos interiores en propiedades históricas

Consejos de envío

- Adjunte solo UNA solicitud por cada email.
- Adjunte todas las imágenes y materiales como archivos individuales. No los pegue al cuerpo del email.
- Las imágenes deben estar en formato JPG/JPEG, GIF o PNG.
- Los archivos de PDF deben estar aplanados.
- No se aceptan por email archivos grandes de 10MB o más; estos se deben enviar por un servicio de transferencia de archivos.
- No proteja los archivos o los enlaces de transferencia con contraseña u otro encriptado.
- No se aceptan archivos comprimidos (ZIP, RAR).
- **GUARDE** el formulario de solicitud completo antes de enviarlo.

Requisitos de presentación

DEBE USAR este formulario **SOLO** si el trabajo en el interior para el que está presentando la solicitud cumple con las siguientes condiciones y no hay violaciones de LPC pendientes contra su propiedad.

- El trabajo en el interior **NO** se realizará en ninguna parte de un espacio designado como un punto interior emblemático.
- El trabajo en el interior **NO** se realizará en el primer ni segundo piso de un edificio donde haya un uso comercial en la planta baja.
- El trabajo en el interior **NO** implicará ningún cambio, remplazo o perforación de una pared, ventana, claraboya o techo exterior, como perforaciones, remplazos o cambios de ductos, rejillas, tomas de escape, conductos de ventilación o tuberías.
- El trabajo interior **NO** involucrará excavaciones, o solo incluirá excavaciones mínimas y sin apuntalamiento.

Nota:

Si el personal entiende que la solicitud no cumple las condiciones para un servicio acelerado, se reasignará como solicitud estándar en dos días laborables. Si esto ocurre, le avisaremos por email.

Instrucciones de presentación

DEBE PRESENTAR una solicitud completa para obtener el permiso. Siga las siguientes instrucciones para que su solicitud esté completa cuando la envíe.

1. Complete **TODAS LAS SECCIONES** del formulario.
2. Adjunte **TODOS LOS MATERIALES** que describen el trabajo propuesto, incluido un juego de planos de construcción del Departamento de Edificios (DOB) firmado y sellado.
3. Envíe el formulario y todos los materiales que correspondan **POR CORREO ELECTRÓNICO** a: **applications@lpc.nyc.gov**

Ayuda:

Visite el sitio web de LPC: **www.nyc.gov/landmarks**, llame a LPC al **212-669-7817** o envíe un correo electrónico a **info@lpc.nyc.gov**.

Información de la propiedad

Dirección _____ Piso / Apt. N° _____

Condado _____ Bloque _____ Lote _____

Persona que presenta la solicitud

Esta persona se considerará el "solicitante" y recibirá toda la correspondencia como punto de contacto primario para la solicitud.

Nombre _____

Título _____ Organización _____

Dirección _____

Ciudad _____ Estado _____ C.P. _____

Teléfono _____ Email _____

Declaración del solicitante

El solicitante debe marcar esta casilla para que la solicitud se considere completa.

Mediante el envío de esta solicitud a nombre del propietario de la propiedad, juro y afirmo que he sido autorizado por el propietario a presentar esta solicitud. Entiendo también que, si las declaraciones son falsas, LPC puede tratar la solicitud como no enviada o presentada o rescindir toda aprobación emitida en base a ellas. Entiendo asimismo que, si alguna de las declaraciones es falsa, puedo ser objeto de multas o sanciones penales y/o civiles. Finalmente, entiendo y acepto que al marcar esta casilla firmo electrónicamente este documento y que esta firma electrónica tiene la misma validez y efecto que una firma hecha a mano en cada documento y declaración.

Expedited Certificate of No Effect Application

(Solicitud de certificado acelerado sin efecto)

para trabajos interiores en propiedades históricas

Declaración jurada y firma del arquitecto o ingeniero

Se puede firmar digitalmente usando Adobe Acrobat Fill & Sign u otro software de terceros con funcionalidades de firma o haciendo clic en el vínculo sobre la línea de la firma para crear una identificación digital y firmar con ella.

Como arquitecto o ingeniero de la propiedad nombrada anteriormente, a la que se refiere la solicitud adjunta, declaro que **(DEBE MARCAR TODO)**:

El trabajo propuesto que se describe en los planos y especificaciones adjuntos:

- A** Es solo en el interior;
- B** Se realizará solamente en el tercer piso o encima de este o en el sótano, o en el segundo piso o debajo de este en un edificio donde no hay un uso comercial en la planta baja;
- C** No se realizará en ninguna parte de un espacio designado como un punto interior emblemático;
- D** No incluirá excavaciones, excepto excavaciones mínimas relacionadas con trabajos de ascensores o trabajos mecánicos, ni el cambio, remplazo, ni perforación de una ventana, claraboya, pared o techo exterior, ni de parte de ellos; y
- E** Para los pisos del 1 al 6, no implicará un techo falso de más de un pie (1'-0") por debajo del cabezal de una ventana, un tabique perpendicular colindante con una ventana, o un tabique paralelo que bloquee más de un pie (1'-0") de una ventana, cualquiera que esté a menos de un pie (1'-0") del alfeizar o marco interior de la ventana, lo que esté más lejos del vidrio.

Mis socios, si corresponde, también se adhieren a la solicitud de una revisión acelerada de la solicitud; y

Yo y mis asociados, si corresponde, sabemos que LPC se basará en la veracidad y exactitud de las declaraciones que contiene la solicitud y de cualquier enmienda que hagamos a ella, para determinar nuestro cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Sitios Históricos (Landmarks Law) y de las reglas para la revisión acelerada de ciertos Certificates of No Effect (Certificados Sin Efecto).

Nombre _____

Firma _____

Dirección _____

Ciudad _____ Estado _____ C.P. _____

Teléfono _____ Email _____

Firma _____ Fecha _____

Nº de registro _____

*Sello del Arquitecto/Ingeniero
(R.A. or P.A.)*

Expedited Certificate of No Effect Application

(Solicitud de certificado acelerado sin efecto)

para trabajos interiores en propiedades históricas

Información, declaración jurada, consentimiento y firma del propietario

En cooperativas o edificios de condominio, el "propietario" es la cooperativa o la asociación de condominio. El propietario de una unidad de condominio puede actuar como el "propietario" porque el trabajo se limita a reformas en el interior.

Se puede firmar digitalmente usando Adobe Acrobat Fill & Sign u otro software de terceros con funcionalidades de firma o haciendo clic en el vínculo sobre la línea de la firma para crear una identificación digital y firmar con ella.

Mediante el envío de este formulario electrónicamente, juro y afirmo que soy el propietario de la propiedad. Estoy familiarizado con el trabajo que se propone realizar en mi propiedad. Por medio de la presente doy mi consentimiento para que se presente electrónicamente esta solicitud ante LPC. A mi leal saber y entender la información que se provee en la presente, incluidos todos los materiales suplementarios, es correcta y completa. Entiendo asimismo que, si la firma no es auténtica o las declaraciones son falsas, la Comisión de Preservación de Monumentos Históricos puede tratar la solicitud como no enviada o presentada o rescindir toda aprobación emitida en base a ellas. Entiendo asimismo que si algo en mi verificación es falso puedo ser objeto de multas o sanciones penales o civiles.

Como propietario de la propiedad mencionada anteriormente, a la que se refiere la solicitud adjunta, declaro que **(DEBE MARCAR TODO)**:

El trabajo propuesto que se describe en los planos y especificaciones que se adjuntan cumple con los criterios para la revisión acelerada como se describe en la página 1 de este formulario;

Ni yo, el propietario, ni mi arquitecto o ingeniero, ni ningún otro agente realizaremos ningún cambio o modificación al trabajo propuesto sin la aprobación previa de LPC;

Adoptaré todas las medidas correctivas necesarias para asegurar el cumplimiento con la Ley de Sitios Históricos y las reglas de LPC, si fuera necesario;

No hay violaciones de LPC vigentes contra la propiedad a la que se refiere el trabajo propuesto para el que se pide una revisión acelerada;

La solicitud está completa; y

El arquitecto o ingeniero y los arquitectos o ingenieros asociados, si corresponde, no fueron objeto de exclusión por parte de:

La Presidencia de LPC de los procedimientos para revisión acelerada conforme a la Secciones 2-34 de las Reglas de LPC; o por parte de los Comisionados del DOB de los procedimientos para el control de supervisión limitado de solicitudes y planes conforme a las Secciones 21-02 de las Reglas de la Ciudad de Nueva York.

Nombre _____

Título _____ Organización _____

Dirección _____

Ciudad _____ Estado _____ C.P. _____

Teléfono _____ Email _____

Firma _____ Fecha _____

La firma del Propietario o el Representante autorizado puede ser una firma original o digital

Sello del